

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE ASIGNATURA

‘Derecho Penal Internacional desde Nuremberg hasta la actualidad’

I. Identificación de la Asignatura

Código	:	DER9820
Créditos	:	4
Duración	:	Semestral
Requisitos	:	Sin requisitos
Sesiones	:	10 clases presenciales (miércoles y jueves, 16.00-18:45 horas, abril y mayo según calendario) <i>* ver calendario exacto para semanas y días de clase presencial y de taller</i>
Duración	:	1 semestre académico
Profesora	:	Cath Collins cath.collins@mail.udp.cl
Ayudante cineforos	:	Tomás Novoa.
Modalidad	:	Presencial (clases y clases cineforo) (En línea, uno de los talleres optativos)

II. Descripción General del Curso:

Este curso introduce las y los estudiantes a los distintos modelos y foros que desde la IIGM se han utilizado en el espacio internacional y doméstico para intentar la persecución penal de crímenes atroces (crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra, genocidio y etc). Se conoce, en orden cronológico, los principales ejemplos de tribunales internacionalizados, ad hoc, híbridos, regionales y domésticos utilizados para tales efectos: el tribunal de Nuremberg; el juicio Eichmann; los Tribunales Ad Hoc (Tribunales Penales Internacionales para Ruanda y la ex Yugoslavia); los tribunales híbridos; la Corte Penal Internacional (y en forma subsidiaria, la Corte Internacional de Justicia). Luego se estudia el ‘caso Pinochet’

en España y en Chile, con su componente de jurisdicción universal o jurisdicción universal plus, y se considera como las sedes domesticas siguen siendo, en los hechos, el principal lugar donde se determina si los crímenes atroces quedarán o no, en la impunidad.

Se examinan casos domésticos ante los tribunales chilenos, para ver cómo el paso del tiempo, las reformas judiciales, y la persistencia y creatividad de familiares, sobrevivientes y sus abogadas y abogados de DDHH han ido combinando para cambiar totalmente los resultados, incluso con un decreto ley de autoamnistía aun plenamente vigente. Se advierte el papel de la Comisión y Corte Interamericana de DDHH, y por ende del Pacto de San Jos en modificar el escenario normativo e interpretativo doméstico.

Abordaje y metodología

El curso se fundamenta en el uso de material audiovisual, plenamente integrado a las clases y a los trabajos finales, en un abordaje socio jurídico que se basa en un acercamiento que parte desde los hechos reales y utiliza métodos inductivos para identificar y estudiar, los nudos doctrinales o normativos subyacentes. Ello permite formar una apreciación cercana de las dinámicas, tensiones, y dilemas jurídicos, éticos, y criminológicos que rodean la empresa del derecho penal internacional.

En consonancia con su carácter interdisciplinario, el curso enfatiza conocimiento del contexto político e histórico que informó el diseño y la operación de cada instancia, por sobre el manejo del detalle doctrinal y jurídico-técnico, si bien se esbozan los principios generales del derecho internacional público, y/o del derecho penal internacional (DPI), que son de mayor relevancia para cada estudio de caso.

III.- Objetivos Generales

El curso permitirá a las y los estudiantes acercarse al Derecho Penal Internacional (DPI) como una de las más importantes facetas de la trayectoria del derecho público internacional del siglo XX y XXI. Les dotará del conocimiento suficiente para poder enumerar las principales maneras en que la comunidad internacional ha buscado dar respuesta a las peores atrocidades de la historia reciente; asimismo, los principales obstáculos y desaciertos encontrados.

Las y los estudiantes que cursan con éxito el módulo sabrán explicar y analizar las novedades que cada hito estudiado representa, y se mostrarán familiarizados con las principales apreciaciones críticas que desde las ciencias jurídicas y sociolegales se les formula.

Los medios audiovisuales y técnicos de aprendizaje activo (talleres, discusiones en grupo, cuestionarios) permitirán la formación de una apreciación cercana de la actual búsqueda de la justicia por crímenes internacionales, y fomentará entre las y los estudiantes una mayor apreciación del contexto global e interconectado en que hoy se practica el derecho. El curso es, por tanto, una excelente instancia de formación tanto intelectual como práctica para todo aquel que tenga interés en:

- la interacción mutuamente constituyente entre el derecho internacional y nacional;

- el interfaz entre la política, las RRII, y el derecho;
- los principios y/o la práctica del DPI, y los mecanismos de cooperación e internacionalización jurídica que para ello se emplean, tales como la asistencia judicial mutua, la extradición, y la jurisdicción universal.

IV.- Objetivos Específicos por Unidad

Primera Unidad:

- Conocer los orígenes y trazar los contornos de la actual estructura de DPI para crímenes atroces constituida en occidente desde la Segunda Guerra Mundial

Segunda Unidad:

- Estudiar los principales ejemplos ‘tempranos’ la activación del principio de la responsabilidad penal del individuo por crímenes atroces: Nuremberg y Eichmann
- Conocer y analizar los Tribunales Ad Hoc y otros ejemplos de activación del espacio internacional pre-Corte Penal Internacional
- Considerar las principales características de la Corte y la importancia del Estatuto de Roma para el DPI

Tercera Unidad:

- Explorar la importancia de sedes domesticas como el principal sitio de responsabilización penal por crímenes en derecho internacional.

V.- Contenidos indicativos (*orden exacta de temas puede variar por fuerza mayor*)

Sesión	Tipo de sesión	Fecha	Tema
1	Clase	Miércoles 10/04	Introducción al programa, curso, y método: 'La Historia de un Oso'
2	Clase	Jueves 11/04	El DPI desde 1945
3	Cine-foro 1	Miércoles 17/04	Cine foro I: 'Nuremberg'
4	Taller optativo (en línea)	Jueves 18/04	Reforzamiento teoría del DPI, ayuda con trabajos cuestionario
5	Clase	Miércoles 24/04	Nuremberg y Eichmann
6	Cine foro 2	Jueves 25/04	Cine foro II: 'Arendt'
Feriado: 1 de mayo			
Receso académico (2 y 3 mayo)			
7	Clase	Miércoles 8/05	Los Tribunales Ad Hoc e Híbridos (TPIY, TPIR)
8	Clase	Jueves 9/05	El Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional
9	Clase	Miércoles 15/05	Sedes domésticas y DPI (JEP, Jurisdicción Universal, Caso Pinochet)
		Jueves 16/05	No habrá clase
10	Cine foro 3	Miércoles 22/05	Cine foro III: 'El Juez y el General'
		Jueves 23/05	No habrá clase
11	Clase	Miércoles 29/05	Causas domesticas en los tribunales chilenos: aspectos jurídicos, superación de amnistía, demandas civiles, uso del sistema regional
12	Taller optativo (presencial)	Jueves 30/05	Taller final optativo: Casos domésticos en Chile – actividad practica

VI.- Metodología

Para 2024, el curso tendrá una modalidad predominantemente presencial, con una combinación de clases expositivas y sesiones de cineforo, todas ellas incorporando actividades y ejercicios participativos. Habrá dos talleres optativos, uno en línea y uno presencial, no forman parte de las horas mínimas de exigencia del curso, pero son altamente recomendadas. De acuerdo con la naturaleza interdisciplinaria del abordaje del curso, que se refleja en la literatura y otras lecturas y recursos utilizados, las sesiones utilizarán una metodología mixta de enseñanza que incentiva la participación verbal y en grupo.

Se realizará actividades de formación cumulativa (cineforos), con trabajos intermedios (cuestionarios escritos) que aportan una base de crédito para la nota final. Dichas

actividades son íntegras al curso, esenciales para un correcto entendimiento y profundización de la materia. También se utilizarán estudios de casos reales, sobre todo en la última clase y el taller optativo final, para ‘probar’ y reflexionar en forma crítica sobre los distintos conceptos presentados en el curso.

VII.- Sistema de Evaluación y Regla de Asistencia:

Asistencia mínima requerida: 70% (7 sesiones presenciales del total de 10, incluidos los cineforos, sin contar los talleres).

IMPORTANTE: Quien no cumple este mínimo no podrá rendir el trabajo final.

- **Es esencial, para que tu asistencia quede registrada. asistir en forma puntual y completa a clases, sin retirarse con anticipación. Asimismo, debes asegurarte antes de retirarte al final de cada sesión presencial, que tu presencia y participación hayan sido registradas.** No es posible acreditar asistencia en forma retroactiva donde no se haya seguido estas instrucciones.
- En cada sesión presencial se tomará asistencia, en forma verbal o por firma, en un momento aleatorio que resulta conveniente según la dinámica de la clase.
- Para que tu asistencia durante sesiones cineforo quede registrada, es necesario permanecer en la sala durante la totalidad del clip por estudiar y la discusión que le antecede y le sigue.

Evaluación

Parte I (40%): Cuestionarios cineforo

- Entrega de **dos** cuestionarios de cineforo, a **elección del estudiante**, de un total de 4 posibles. La ponderación total de dicha entrega es un 40% de nota final. **No** se asignará notas en escala numérica a cada cuestionario: quien haya entregado dos trabajos, cuyos contenidos son razonablemente completos y competentes según el criterio de la profesora, recibirá en forma automática el 40% aporte a su nota final.
- También es posible recibir un bono de entre 5% y 10% de la nota final, para trabajos de excelencia en las preguntas de desarrollo que aparecen al final de cada cuestionario
- También es posible recibir un bono adicional, de hasta 5% de la nota final, por participación verbal destacada, en las discusiones en clase de cada sesión cineforo.
- **Fecha de entrega:** ambos cuestionarios **lunes 27 de mayo, antes de las 18:00 horas.**
- **Forma de entrega:** Por correo electrónico, como **dos documentos adjuntos, en formato Word**, a cath.collins@mail.udp.cl , copia al a la ayudante **señalando su nombre y el código ‘DER9820 cuestionarios’ en el campo Asunto.**

Parte II (60%): Trabajo escrito final (reseña-ensayo):

- Cada estudiante debe preparar una **reseña escrita** de entre 1.500 y 2.000 palabras de extensión (este conteo **incluye** notas a pie de página, pero **excluye** la bibliografía final).
- **Dicha reseña debe:**
- **(i) Hacer referencia a una de** las películas vistas en los cineforo (y/o señaladas en el listado relevante en Canvas)
- **(ii) Trazar una conexión entre la película, y al menos un** punto, tema o dilema de derecho penal internacional que ella aborda, advierte, o sugiere

- **(iii) Desarrollar este punto**, citando activamente (en la bibliografía final y durante el desarrollo del análisis) al menos **dos** de las lecturas señaladas como obligatorias en la bibliografía utilizada a lo largo del curso

Notas importantes:

- **No es necesario que la reseña aborde la totalidad del argumento de la película, ni resume su contenido.** Es aceptable que se enfoque en un momento, escena u otro aspecto sugerente del tema jurídico que se identifica para análisis.
- **Fecha de entrega: lunes 17 de junio**, antes de las 18:00 horas
- **Forma de entrega:** Por correo electrónico, como dos documentos adjuntos, en formato Word, a cath.collins@mail.udp.cl con copia a **xxxx (ayudante)** señalando su nombre y el código **‘DER9820 trabajo final’ en el campo Asunto.**
- **Ponderación total de dicha entrega:** 60% de nota final.

Detalle de instrucciones para trabajo final escrito (reseña)

El trabajo escrito final, que es personal (individual), consiste en un documento de prosa, de entre 1.500 y 2.000 palabras de extensión. Además, debe aparecer al final del documento, una **bibliografía final** que detalla, como mínimo, la película reseñada y **las dos lecturas bibliográficas obligatorias requeridas**, además de **cualquier otra fuente relevante, utilizada y citada en el desarrollo del trabajo**

El conteo de palabras **no** incluye el contenido de la bibliografía final, pero sí, el contenido de las notas a pie de página.

El trabajo final **debe estar formateado en Word y debe estar acompañado como adjunto a un correo electrónico** (no se aceptan documentos OneDrive, Google Drive, PDF, vínculos externos, etc.).

El documento que contiene el trabajo final debe traer anotado, al principio:

- i) El nombre completo del o de la estudiante.**
- ii) El nombre de la película trabajada.
- iii) Un conteo exacto de palabras, incluyendo las notas a pie de página, pero excluyendo la bibliografía final. Trabajos que **exceden o quedan cortos en más de 10% de los márgenes establecidos no recibirán calificación.**

Para un buen resultado se debe atender debidamente a los principios generales de la buena redacción y la coherencia; asimismo, el sistema de citación de referencias bibliográficas debe ser el que la Escuela asigna o bien otro sistema reconocido en disciplinas relevantes. El sistema elegido debe seguirse de manera consistente.

VIII.- Bibliografía del Curso

Ver página Canvas

IX. – Otros Recursos

Existen muchos recursos alternativos (podcast, sitios web, y similar) que permiten profundizar aspectos del DPI o familiarizarse con acontecimientos y noticias relevantes. Como siempre, es importante ser criteriosa/o a la hora de utilizar fuentes abiertas, asimismo es difícil ser exhaustivo a la hora de recomendar.

Para seguir, estudiar o citar causas, jurisprudencia o datos básicos sobre tribunales internacionales y regionales, preferir siempre las paginas oficiales de la instancia relevante (Corte Penal Internacional, Comisión y Corte Interamericana de DDHH).

Un podcast que entrevista informalmente, en inglés, muchos de las y los principales protagonistas y juristas del derecho penal internacional en sedes internacionales?

<https://www.asymmetricalhaircuts.com/>

Sitios que ofrecen una buena cobertura de acontecimientos relevantes recientes:

www.justiceinfo.net Su versión en castellano <https://www.justiceinfo.net/es/> tiene mucho contenido sobre Colombia y la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP

<https://www.ictj.org/es> El sitio de la principal ONG internacional que cubre temas de justicia transicional, un campo distinto al del DPI pero que comparte sus preocupaciones

<https://www.nurembergacademy.org/> International Nuremberg Principles Academy (en inglés y alemán solamente). Organización basada en la antigua sede de los juicios de Nuremberg, dedicado a promover conocimiento sobre el DPI y DDHH. Ver sección Recursos y sección Publicaciones, en especial los Conference Reports.